



ALCALDÍA  
DE PANAMÁ

## FALLO DEL JURADO CALIFICADOR

### Concurso Municipal de Cuento Infantil “Carlos Changmarín” 2022

Después de la lectura y evaluación de 26 obras presentadas a este concurso, el jurado calificador, reunidos en la Alcaldía de Panamá, ha considerado lo siguiente:

1. Otorgar el primer lugar a la obra **“Ñam y se lo comió”** presentada con el seudónimo **“Ótita”**. Esta obra es caracterizada por lo lúdico, el uso acertado de la onomatopeya, la posibilidad de usarlo tanto con niños pequeños como preadolescentes y su gran potencial para su incorporación a la enseñanza de lectura en los primeros grados. Consideramos que el autor(a) demostró manejo del humor y la imaginación.
2. Otorgar el segundo lugar a la obra **“Calderos Mágicos”** presentada con el seudónimo **“ATIMA IMAOMA”** ya que cumple con todos los requisitos de un cuento infantil, una introducción llena de creatividad que captura al lector, tiene un valor estético que lleva al lector a un mundo de fantasía y magia, una construcción de diálogos precisos y apropiados y tiene un mensaje implícito de los valores que se expresan en sus personajes.
3. Otorgar el tercer lugar a la obra **“Tagargun Yala”** presentada con el seudónimo **“Chico”** ya que despierta interés por el conocimiento, es un tema relevante de actualidad porque narra aspectos de la tradición oral de los pueblos indígenas. También destaca el amor filial de un nieto hacia el abuelo y sus historias capturan con su dramatismo.

Se levanta la presente acta, siendo el día 16 de septiembre de 2022.

Para dar fe de lo arriba escrito, firmamos:

Carlos Fong  
8-361-834

Telsy Sánchez  
8-415-92

Melanie Taylor  
8-398-23